

Agrupaciones

MÉDICOS ASALARIADOS SOLIDARIOS

CON JUSTICIA PARA TODOS LOS MÉDICOS

El M.A.S entiende que es más importante que nunca plantearse la pregunta: ¿qué es un sindicato?

El origen de la palabra viene de la antigua Grecia y quiere decir "con justicia". También la palabra se refiere a los que protegían a alguien en un juicio y a los que defendían las leyes.

No es casualidad que el sindicato este asociado a la idea de justicia, o sea a la voluntad de darle a cada uno lo que le corresponde según criterios democráticos.

Máxime en la realidad uruguaya donde existe aproximadamente un 30% de desocupación médica lo que motiva una importante emigración con las consecuencias de stress y desarraigo que conlleva. Realidad médica que según un informe del MSP del 2005 muestra que el 52% de los médicos no anestésico-quirúrgicos ganaba menos de \$20000 nominales en el mutualismo y que el 70% de los médicos en Salud Pública ganaba menos de \$12000 mensuales. Hoy ese tope ha aumentado en ASSE gracias a la lucha médica pero aún no se ha alcanzado un salario adecuado. También en dicho informe se señala que el 45% de los médicos tenía un sólo empleo, el 35% dos empleos y sólo el 12% tres empleos. O sea, que el sector de médicos que gana un poco mejor lo hace a través de jornadas importantes de trabajo y que la mitad de los médicos al tener un sólo empleo no puede acceder en general a ingresos adecuados. Esta situación se da en el marco de condiciones asistenciales deficientes y continuas demandas a médicos.

Parece evidente la necesidad de los médicos de contar con un Sindicato con una organización democrática que posibilite la participación y sentido de pertenencia de los mismos en la defensa y promoción del trabajo, del salario y las condiciones de trabajo médicas y de la calidad de la atención sanitaria.

Hablamos de sindicato y no de corporativismo, de que todos llevemos las justas reivindicaciones de todos los sectores y no la sumisión del todo a una parte a espaldas de la sociedad.

En las sociedades donde existen servicios de salud de excelencia el piso del salario médico es alto y no existen marcadas diferencias con el techo del mismo.

Si observamos la situación actual del Sindicato Médico vemos que está caracterizada por una baja participación y un bajo sentido de pertenencia de los médicos. Un sector importante de médicos no visualiza al SMU como su casa.

Pensamos que no debe existir una falsa oposición entre la democracia representativa y la participativa. No solamente se debe requerir la participación del socio en las elecciones sino que debe alentarse su participación en todo momento. Además la cuota social elevada lleva a que un sector importante de socios deje de pagar impidiendo la participación gremial.

Reivindicamos:

- los organismos participativos como la Asamblea General
- solución para los socios que estén atrasados en sus cuotas
- una cuota del 1% para aquellos sueldos menores a \$25000

RECAMBIO

CAJAS DE AUXILIO: LA JUSTA Y NECESARIA LUCHA POR SU DEFENSA

Los representantes de nuestra agrupación se han comprometido con las Cajas de Auxilio desde fines de los 90, con una visión integradora, fortaleciendo las que ya existían para las IAMC, creando CASEMED en el año 2000 y, también, participando de la fundación de CATAE.

Creemos que el esfuerzo valió la pena. Las IAMC no podían complementar por más tiempo el magro subsidio que nos brindaba la exDISSE, completar el 100% de nuestro salario cuando estamos enfermos les era imposible. Además, se logró mejorar y personalizar el trato y la asistencia en la complicada situación de enfermedad.

Vimos con expectativa el proceso y la discusión sobre la creación del SNIS. Al principio se había planteado su financiación a través de la Reforma Tributaria, pero nos inquietamos cuando nos dijeron que se necesitaba del aporte de los trabajadores incluidos en las Cajas para permitir la inclusión de otros trabajadores al nuevo sistema.

Todos quisimos y propiciamos por años el cambio en el sistema de salud, lo inventamos, lo empujamos, pero nunca esperábamos cambios que perjudicaran nuestras condiciones de trabajo o desfinanciaran a las instituciones. Es más, no esperábamos cambios de las cosas que funcionan bien. Para las Cajas de Auxilio, con la ley 18211 empezó una cuenta regresiva que tiene como fin el 1/1/2011. Según su Art. 69 los trabajadores incluidos en las Cajas se deben "integrar" al FONASA. Nunca se nos definió "integrar", pero en su sentido más extremo, y sin aclaración oficial de por medio, lo vemos como "eliminar".

Esto generó como lógica reacción, la creación de una Mesa Coordinadora y de un Plenario de todas las Cajas para coordinar esfuerzos en la defensa de su existencia y autonomía de gestión.

Nos acusan de privilegiados, cuando en realidad gozamos de un salario digno en enfermedad como lo hacen los funcionarios públicos; gozamos del fruto de luchas sindicales y de lo que marcan los convenios de OIT, todo con administración propia, honoraria y eficiente de recursos.

A la fecha se realizaron múltiples gestiones a nivel parlamentario y ministerial. Los resultados no han sido aún tangibles, la crónica de nuestra muerte anunciada sigue ahí. Por eso el Plenario resolvió la recolección de firmas de los usuarios manifestando su voluntad de defensa del bien común, como medida movilizadora y de atención a las autoridades públicas y políticas.

RECAMBIO se congratula del esfuerzo realizado por sus militantes y adherentes en la campaña por las firmas, destacando el apoyo del SMU.

Quedará para los trabajadores y el tiempo, juzgar la actitud de algunos dirigentes de la FUS que sabotean nuestra lucha. Quienes detrás de un pensamiento político de "igualar para abajo", abandonan la defensa de las condiciones de trabajo de sus representados.